

CAVELIER

ABOGADOS

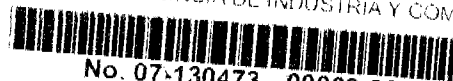
www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 3
BOGOTA 8, COLOMBIA

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 700 4814

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-130473-00003-0000

Fecha: 2009-08-31 16:39:23 Dep: 2020 NUECREACION
Tra: 11 PATENTE/II Eve: 378 FASLACIONALI
Act: 538 PLTICION Folios: 2

Trámite : 011
Evento : 378
Actuación : 538

Referencia : Expediente No. 07.130.473
Asunto : Solicitud de Patente para **EMPAQUE DE AROMA CON TAPA ARTÍCULADA**
Solicitante : **PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.**
Clase : B65D 085/010
Publicada en : La Gaceta No. 602 Del 31 de marzo de 2009
Fecha de Solicitud : 10 de diciembre de 2007

1. Yo, Emilio FERRERO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado en el asunto de la referencia, atentamente, solicito se efectúe el examen de patentabilidad de la solicitud en referencia presentada de acuerdo con el Capítulo I del PCT y según lo establecido en el artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Para tal efecto presento junto con este escrito el recibo por valor de \$452.000.00, que corresponde a la tasa fijada según lo dispuesto en la resolución No. 55819 de 26 de diciembre de 2008.

2. Ruego atentamente a la Señora Jefe se sirva ordenar que se anexe este recibo para que se efectúe dicho examen y se continúe con el trámite de la solicitud.

Señora Jefe,

EMILIO FERRERO
T.P.A. No. 31.929

COLO-12770-841-005-6
ASGMGMND-156968WPC12770
No. M-2009-156968VSG

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800178089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 54,953
FECHA : JULIO 27 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-130473- -00003-0000

Fecha: 2009-08-31 16:39:23 Dep: 2020 NULCRACIONE
Tra: 11 PATENTE/III Eve: 378 FASE NACIONAL I
Act: 538 PETICION Folios: 2

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	128402573	27/07/2009	34,414,220.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	112 PTC CAP-1 EXAMEN DE PATENTIBILIDAD	452,000.00
TOTAL :			452,000.00

SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

COLO 12770-841-005-6.

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 07-130473

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **602** DE

FECHA **31 DE MARZO DE 2009** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA LEY

EXPIRA EL **02 DE JULIO DE 2009**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO _____ X _____

58 / 5

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES**

Radicación No. 07-130473
Clasificación Internacional (IPC): B65D85/10
Concepto Técnico No. 995

Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad ☐

Vía Nacional ☐

Vía PCT (fase nacional) ☒ Cap. I ☐ Cap. II ☒

No. Sol. Internacional PCT/US2006/003408

Fecha de Presentación Internal. 09-06-2006

Como resultado del examen de fondo, realizado conforme a lo establecido por el artículo 48 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios: 21 a 29
Reivindicaciones:	Folios: 30 a 31
Dibujos:	Folios: 38 a 39
Prioridad:	Folios: 10 a 19
	10-06-2005 US 60/689,773

2. Objeto de la invención

- Título de la solicitud: "EMPAQUE DE AROMA CON TAPA ARTICULADA" (folio 21).
- Objeto de la invención:

Según el solicitante existe la necesidad de un empaque con tapa articulada que libere una aroma agradable al consumidor luego de abrir el empaque y que este aroma se conserve hasta que se abierto dicho empaque.

El solicitante propone entonces una caja que incorpora saborizantes dentro de microcápsulas que se adhieren a la superficie dentro del empaque y se mueven a través de perforaciones ásperas luego de abrir la tapa, para así liberar el aroma con la apertura.

El objeto de esta invención se clasifico como B65D85/10 según la Clasificación Internacional de Patentes (IPC.).

3. Determinación del Estado de la Técnica

Teniendo en cuenta que la fecha de prioridad reivindicada es 10-06-2005, se encontró el siguiente documento más cercano en el estado de la técnica:

Nº	Documento	Título	Fecha de publicación*
D1	US6612429	FLIP OPEN PACKAGE WITH MICROENCAPSULATED FLAVOR RELEASE	02-09-2003

Puede consultar los documentos de patentes en la dirección electrónica:
http://lp.espacenet.com/advancedSearch?locale=es_es

4. Análisis de patentabilidad (artículo 14 D486)

4.1 Novedad (artículo 16 D486)

El estudio se realizó comparando elemento por elemento de la invención tal como esta definida en la reivindicación uno (1, folio 30) con el documento D1, encontrando que el mencionado documento revela ALGUNOS de los elementos y características de dicha reivindicación:

Reivindicación 1 (folio 30)	D1: US6612429
1. Un empaque con tapa articulada caracterizado porque comprende una estructura exterior del empaque inferior y una tapa superior acoplada con articulación con la estructura externa, inferior del empaque para el movimiento entre las posiciones abierta y cerrada.	Empaque, estructura exterior (10, 22), tapa (21) figuras 1- 5.
2. La tapa incluye porciones de pared lateral frontal, superior, trasera y opuestas, una estructura interna adentro y que se extiende hacia arriba desde la estructura externa inferior del empaque, la estructura interna tiene porciones de pared lateral frontal y opuesta.	Tapa (21) paredes (25, 26, 27), estructura interna (10-16) figuras 1- 5.
3. Superficies de aroma microencapsulada fuera de las porciones de pared lateral opuestas de la estructura interna y perforaciones ásperas dentro de las porciones de pared lateral opuestas de la tapa, por lo cual, las superficies de aroma microencapsulada se rompen por las perforaciones ásperas luego de abrir la tapa, para así liberar el aroma con la abertura.	NO POSEE superficies de aroma micro encapsulado fuera de la tapa y perforaciones ásperas dentro de las porciones de pared lateral opuestas de la tapa.

Teniendo en cuenta la anterior tabla, se puede afirmar que las características que hacen diferente y novedoso al implante intervertebral de movimiento universal limitado definido en la presente solicitud son la característica3 que se refieren a tener perforaciones ásperas dentro de la tapa y superficies microencapsuladas fuera de ella.

Así las cosas, se puede concluir que esta solicitud de patente de invención ES NOVEDOSA y cumple con lo estipulado en el art. 16 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

4.2 Nivel Inventivo (artículo 18 D486)

Teniendo en cuenta que la invención fue definida en las reivindicaciones 1-4 (folios 30-31), se realiza el siguiente análisis:

60 57

En base al problema a resolver (ver numeral 2) el solicitante propone un empaque con tapa articulada que se caracteriza por tener superficies de aroma microencapsulada fuera de las porciones de pared lateral opuestas de la estructura interna y perforaciones ásperas dentro de las porciones de pared lateral opuestas de la tapa. Esta configuración permite que las superficies de aroma microencapsulado en el empaque se muevan a través de las perforaciones ásperas del empaque luego de abrir la tapa, para así liberar el aroma con la abertura.

No se encontró en el estado de la técnica documentos que revelen o sugieran un implante con movimiento universal como el propuesto por la solicitud. Por lo anterior, la invención no resulta obvia ni evidente para un persona del oficio normalmente conocedora en el campo. La materia reclamada en las reivindicaciones 1-4 (folios 30-31) cumple con lo estipulado en el artículo artículo 18 de la Decisión de la Comunidad Andina de Naciones

4.3 Aplicación industrial (artículo 19 D 486)

Se considera que esta solicitud de patente de invención titulada “EMPAQUE DE AROMA CON TAPA ARTICULADA” (folio 21) que está caracterizada en las reivindicaciones 1-4 (folios 30-31) es susceptible de ser aplicada a nivel industrial. Con lo anterior se puede afirmar que cumple con lo estipulado en el artículo 19 de la Decisión de la Comunidad Andina de Naciones.

5. **Conclusión:**

En consecuencia y por todo lo expuesto anteriormente, se recomienda Conceder las reivindicaciones 1-4 (folios 30-31).

Bogotá, D.C.,

CONCEPTO TECNICO No 995	EXAMINADOR TECNICO Código No.202086
-------------------------	--